

Todo derecho implica un deber

El tener derechos significa a la vez tener el deber de respetarlos y hacerlos respetar y que se cumplan.

Si bien en la Declaración Universal los derechos humanos están redactados como algo que nos pertenece, también deben ser entendidos como obligaciones que tenemos con los demás y la sociedad.

Recuerda que:

- *Todos los derechos tienen igual grado de importancia: ninguno vale menos y se complementan unos con otros*
- *Los derechos humanos suponen conquistas reivindicativas de los hombres y mujeres organizados a lo largo de la historia*
- *No basta que los derechos humanos estén reconocidos en las leyes, hay que respetarlos y hacerlos respetar en nuestra vida diaria.*
- *Somos responsables de nuestros propios derechos y también del cumplimiento de los derechos de las otras personas.*
- *Los Derechos humanos son también obligaciones...*

Amo mis derechos y cumplo mis deberes



Derechos Humanos: Fundamentos de Paz y el Desarrollo

